

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—VENTA número del día 5 céntimos, atras de 15 id.
Esquelas de funeral—En 1.ª plana a una columna 7 50 pesetas, á dos idem 12'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** á precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagara por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre de Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

Y

ADMINISTRACIÓN

3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA —:—

Párvulos, elemental y superior

—«—»—

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan y esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

SANTOS PARA MAÑANA

Día 13 —*Miércoles*.—San Eduardo rey, San Fláncio mártir.

Se rza de San Eduardo rey; con rito doble y color blanco.

Cultos

Religiosas Carmelitas.—Continúa la novena á la mística Doctora Santa Teresa de Jesús

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 12.—Trigo candeal 49 reales; trigo rubión, 44 idem; cebada 25 idem; centeno a 28 idem; Algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores 180 idem; idem regulares, 130 idem; idem medianos, 90 idem.; Guisantes, 32.

Unidad de trigo 11.—Trigo candeal de 43 á 45 reales; id. barbilla de 40 á 41 de ; cebada de 23 á 24 idem; centeno de 26 á 27 idem; algarrobas de 26 á 27 idem; garbanzos 110 idem; cerdos de 9 meses, 110 idem; id. de un año, 200 idem vino 18 id m cántaro.

Lelismu 11.—Trigo candeal de 46 y reales; centeno 27 dem; cebada, 23 idem; algarroba 27 idem; avena 14 idem; garbanzos de 120 á 160 idem; patatas 3 idem; cerdos —Bue es de labor de 140 idem; novillos de 3 años de 2000 á 3000 rea

idem en adelante; vacas cotrales 500 idem; añjos y añojas 700 idem; cerdos al deste e 50 idem; cerdos de 6 meses 60 idem; cerdos de un año 20 idem; cerdos de año y medio 240 idem; muelas lechuzos de 300 a 1000 idem; éstos se gastaron dos.

Valladolid

Valladolid 11 —En los almacenes generales han entrado 500 fanegas de trigo nuevo, pagándose a 50'50 reales las 94 libras

En el canal han entrado 700 fanegas de trigo nuevo pagandose a 50 50 reales las 94 libra

Centeno 30 50 reales fanega; cebada 30 25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; aubias 20 idem arrobas

Medina 11 —Hoy han entrado 450 fanegas de trigo 51'50 reales 94 las libras.

Centeno 28 a idem; cebada á 22 idem algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 11 —Trigo á 47 reales fanega; cebada a 22 idem; compras animadas, tendencias firmes.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 11.—Trigo 12 á 11 50 pesetas fanega; cebada 6 00 á 5'75 idem; centeno 6 75 á 6'50 id.; algarrobas 6 75 garbanzos superiores, á 35; idem; regulares 30 idem; id. medianos 20 idem.

Harina de primera a 4 63 pesetas arroba, idem de segunda a 4 35 idem; paja corta á 1 30 cerga.

En el mercado de vino hubo alguna saca, pagándose el cántaro á 4 25 pesetas y siguiendo la tendencia de alza.

La cosecha

EN

ALBA DE TORMES

Según cálculos aproximados la cosecha recogida en Alba de Tormes en el año actual es la siguiente:

Fanegas de trigo recogidas, 19.000.

Existencias de la anterior cosecha, 1.000.

Proporción entre lo sembrado y recogido, 6 1/2 á 7.

El trigo, de clase regular.

Abono empleado, el animal con bastante escasez, la mayoría de ovejas.

Cotizase el trigo de 46 á 47 reales al detall, de 45 á 46 en partidas.

Influido por los buenos precios, hay más demanda que oferta.

La situación económica de los labradores renteros es penosa; la de la clase pudiente desahogada y lucida por los buenos precios ha que ha vendido sus rentas.

La situación del obrero es malísima, y su jornal medio de 75 céntimos de peseta.

Existencia de plagas en este término, ninguna.

Las aspiraciones del labrador modesto, y trabajador es que le creen Bancos agrícolas en los que por un interés módico pueda proporcionarse recursos para hacer frente á sus necesidades y por último rebaja en las contribuciones y vías de comunicación que facilitando la exportación de sus productos le sea fácil acudir á los mercados.

CHUPÓPTEROS

Aunque es cosa que se ha dicho muchas veces, conviene repetir que tras los mentidos gritos de una libertad falsa y condenada, lanzados para halagar y avivar instintos populares y perversas pasiones, se ocultan siempre afanes egoístas de mando ó deseos de encontrar empleos y cargos para calentar el fallido estómago.

Si se considera imparcialmente lo que ocurre en España en general, y en cada una de sus ciudades y villas en particular, se observará á primera vista y sin necesidad de minuciosas investigaciones de todos aquellos partidos é individuos que se agitan entre el pueblo ensalzándole sus derechos y ha dándole de sus libertades, son cuadrilla de aspirantes á destinos públicos retribuidos.

Y parece mentira que, al cabo de tantas y tan dolorosas experiencias, todavía haya quien se deje se lucir por esos desacreditados reclamos. Si las masas populares considerasen con detención lo que la constante práctica enseña, se apercebirían de que todos aquellos que titilándose demócratas les titulan a romper sus tradiciones, y

les hablan de sus derechos, y dicen que quieren aliviar y redimir la patria, no buscan más que la consecución de cargos y destinos desde gobernador para abajo en las capitales de provincias.

Fíjense nuestros lectores, ¿quién habla de los derechos del pueblo, si o los que quieren vivir á costa de ese mismo pueblo?

Señal es esta que demuestra con claridad meridiana cuáles son los propósitos verdaderos de esas gentes que engañan al país y le perturban para agarrarse á algo caliente que reporta el estómago.

SOLEMNE APERTURA

El domingo tuvo lugar, como dijimos ayer, la inauguración del curso académico de 1897 á 98 en la academia de Nobles y Bellas Artes de San Eloy.

La fiesta literaria estuvo concurridísima, ocupando la presidencia el Regente de dicho establecimiento don Francisco Jarrin Morgo, Magistra de esta Santa Basílica Catedral, los catedráticos de esta Universidad señores Cuesta y Chacorro y el Secretario de la academia señor Alvarez Macar, que leyó una bien escrita Memoria relativa á los trabajos y reformas realizadas en el establecimiento durante el pasado curso.

Leyó después el discurso inaugural el consiliario de dicha Escuela Dr. Don Isidoro Iglesias García, sobre el tema «Caracteres que presenta la pintura en España desde la época visigoda hasta la formación de la escuela pictórica nacional».

Difficil es en breve espacio dar idea de tan erudito y profundo discurso, en el que el Sr Iglesias demostró sus especiales conocimientos en la historia de las artes del diseño. En todo el discurso brilló [a] atinada crítica, los datos copiosos, tanto respecto de las obras, como de los pintores españoles desde el siglo v. al xvi. es decir la historia de la pintura española durante la Edad Media, desde la pintura visigótica hasta los comienzos del renacimiento artístico nacional.

El público demostró su agrado con grandes y nutridos aplausos, recibiendo el señor Iglesias por su discurso además numerosas felicitaciones.

Acto seguido se procedió á la distribución de premios á los alumnos de ambos sexos, tanto de dibujo y pintura como de música.

Reciban nuestra cordial enhorabuena el señor Iglesias, los profesores de la Escuela y cuantas personas contribuyen con el sostenimiento de esa Academia, á la difusión de las bellas artes, que tan

gran influjo tienen en la cultura de los pueblos.

Ecos y sucesos

Transporte de casas

En América se ha constituido una sociedad de *house movers*—transportadores de casas,—para los cuales el traslado de la escuela de la calle Patay, en Chicago, no ha sido más que un juego.

Estos caballeros *house movers* tienen, en efecto, transportados ya hoteles de tres pisos y hasta grandes chimeneas de fábrica.

En Nueva York, una villa de un rico californiano ha sido trasladada a 13 kilómetros del sitio en que se había construido.

La audacia de estos nuevos industriales ha llegado hasta el punto de haberle añadido un piso a un extenso edificio por la parte de abajo.

Toda medalla tiene su reverso, y estas sorprendentes empresas amenazan para el porvenir tener también sus inconvenientes pues es muy fácil que con el tiempo nos dizen que ha sido robada una casa de tres pisos, ó que durante una noche han desaparecido las Casas Consistoriales de algún pueblo.

Trenes de única clase

El periódico inglés *The Railway World* aconseja la adopción de los trenes de única clase cuyos compartimientos de berán estar arreglados con tanto lujo como los vagones de primera (en Inglaterra, no los de España), creándose también departamentos especiales para los fumadores.

Desde el punto de vista financiero, esta medida, en opinión del *Railway World*, resultaría ventajosa, porque las rebajas de las tarifas hace que aumente siempre el número de viajeros en proporciones considerables.

Por otra parte, el sistema de los trenes de única clase funciona ya en América y en la red del ferrocarril metropolitano de Londres, pudiéndose asegurar que está próxima la época en que será el único que se halle en vigor en el reino Unido.

Composición para apagar incendios en su principio

Se toman 10 kilogramos de sal común, 5 kilogramos de sal amoníaco, se hace disolver el todo en 30 litros de agua.

Cuando la disolución es completa, se pone en botellas bien tapadas que se colocan en las piezas, habitaciones y fábricas.

Si un incendio se declara, se tira en el fuego una, dos ó tres botellas con fuerza para que se rompa la botella, la difusión del líquido apaga el fuego.

Como se ve, la preparación no es cara ni difícil de preparar, y debería existir en todas las casas, habitaciones, talleres, bodegas, almacenes, tiendas, etcétera.

VIAJE POR ITALIA Y SUIZA

Así se titula un libro que recientemente ha publicado el reputado escritor don Gregorio Yribas, quien ha logrado hacer una obra interesantísima, a pesar de lo mucho que se ha escrito en este sentido por críticos y artistas en diferentes épocas.

La narración personal que el distinguido escritor navarro ha dado a su obra, es de todo punto nueva en esta clase de

publicaciones, en la cual abunda también gran erudición y profundos conocimientos de las costumbres de los países que ha recorrido.

De la lectura del libro que nos ocupa, se desprende también que el autor ha colocado ingeniosamente observaciones muy originales, justas y atinadas y de las cuales podían sacarse muy bien un ramillete de flores literarias.

Reasumiendo diremos, que el libro del señor Yribas, será leído con agrado por los amantes de la buena lectura y hasta servirá de consulta para aquellos de los que deseen visitar los países que tan primorosamente describe.

La obra está acabada con dos cartas laudatorias de don Emilio Castelar y don José María de Pereda y esta dicho todo.

Nuestra enhorabuena al distinguido escritor navarro a quien le aseguramos gran porvenir en la república de las letras.

LO QUE SIGNIFICA EL NUEVO GOBIERNO

Un desocupado se ha entretenido en barajar nombres y letras de los nuevos ministros, obteniendo, como resultado la siguiente frase que deseamos no sea una profecía:

- Presidencia.
- Gobernación
- Justicia
- Hacienda
- Estado
- Fomento
- Marina
- Guerra
- Caudepón
- Moret
- Guilón
- X-quena
- Sagas-a
- Pu-guerver
- Correa
- Bermejo

COMISIÓN MIXTA

DE RECLUTAMIENTO DE SALAMANCA

Verificados en conformidad con lo ordenado por el Ministerio de la Guerra los repartimientos parciales para fijar los cupos de Cuba, Filipinas Puerto Rico y Peñísula dentro del general ya publicado que correspondió a esta provincia, ha dado el resultado siguiente:

PARTIDO DE LEDESMA

- Alhigal de Villarino Cuba 0; Filipinas 0; Puerto Rico 0; Peñísula 1; Cupo total 1; Aldearrodrig; 0; 0; 0; 1; 1; Aldehuela de la Boveda 1; 1; 0; 2; 4; Amenara 0; 0; 0; 1; 1; Almendra; 2; 1; 0; 2; 5; Añover de Tormes; 1; 0; 0; 1; 2; Arco () 2; 0; 0; 1; 3; Brincules; 1; 0; 0; 1; 2; Buenamadre 1; 0; 0; 1; 2; Cabeza de Framon años; 1; 1; 0; 2; 4; Campo de Ledesma; 0; 0; 0; 1; 1; Canillas de Abajo 1; 0; 0; 2; 3; Casasa de la Encomienda 0; 0; 0; 1; 1; Doñines de Ledesma 0; 0; 1; 1; 2; Encina de San Sívstie, 1; 0; 1; 2; 4; Espaluna; 1; 0; 0; 0; 1; Garcirrey; 0; 1; 0; 0; 1; Gejo de los Reyes; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 0; 1; 1; Guejas 2; 0; 0; 1; 3; Grand s; 1; 0; 0; 1; 2; Iruelos; 1; 0; 0; 1; 1; Juzbado; 1; 1; 0; 2; 4; Ledesma; 6;

- 2; 0; 8; 16; Manzano; 1; 0; 0; 1; 2; Mata de Ledesma; 1; 1; 0; 2; 4; Mileras; 1; 1; 0; 2; 4; Palacios del Arzobispo 2; 1; 1; 3; 7; Pelilla; 0; 0; 0; 0; 0; Pelarrodriguez; 1; 0; 0; 1; 2; Perena 3; 0; 1; 3; 7; Puertas; 1; 0; 0; 1; 2; Rollán; 2; 1; 0; 2; 5; Sando; 2; 1; 0; 2; 5; San Pedro del Valle; 2; 0; 0; 2; 4; San Pelayo; 1; 0; 0; 1; 2; Santa María de Sando; 0; 0; 0; 1; 1; Santiz; 2; 1; 0; 3; 6; Sardón de los Frailes 0; 1; 0; 1; 2; Tavera de Abajo; 1; 0; 0; 1; 2; Tabanca; 2; 0; 0; 2; 4; Tremeda; 0; 0; 0; 1; 1; Valdelosa; 2; 1; 0; 2; 5; Vega de Tirados; 1; 0; 0; 1; 2; Villar de Peratonso; 2; 1; 0; 3; 6; Vilarin; 5; 1; 0; 7; 13; Villarmayor; 1; 1; 0; 2; 4; Vilasard; 0; 0; 0; 0; 0; Villaseco de los R-yes; 1; 0; 0; 2; 3; Z-mayón; 1; 1; 0; 1; 3; Z-rapico; 0; 1; 0; 1; 2.

TRIBUNALES

Señalamientos

Mañana, se verá en la Sala primera de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de BSjar contra Manuel Donato Sanchez Garcia por el delito de robo. Es Ponente, el señor Sanchez Cabo; Defensor, el señor Guerreira y Procurador, el señor Duran.

En la Sala segunda se vera la causa que por el delito de hurto instruyó el Juzgado de Vitigudino contra León Garcia y tres más. Son Abogados los señores Luna, Revillo y Salamanca y Procuradores los señores Lo ez, Estrella y Polo.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

El día 18 del corriente, a las diez de su mañana y ante el Alcalde de Valdelageve, se celebrara la segunda subasta de maderas del monte núm. 53 exceptuado bajo el tipo de 99 pesetas y condiciones del pliego que obra en aquella Alcaldía.

Ha sido nombrado segundo inspector de vigilancia de esta Capital don Luis Lopez Rocamora.

Después de cerrar ayer nuestra edición, recibimos noticias acerca de la inauguración de la luz eléctrica en Vitigudino, cuyo acto se celebró el pasado domingo.

El entusiasmo en la importante villa, fué grandísimo desde por la mañana en que se celebró la función religiosa llevando el Templo parroquial numerosos fieles. A la una en punto, se celebró un banquete en el que se bendijo por la prosperidad del noble pueblo de Vitigudino. Las autoridades todas, tuvieron representación en el banquete.

Por la tarde, tuvo lugar el solemne acto de bendición de las máquinas dando luz inmediatamente, é interin se lidiaron varios novillos.

El orden más completo y la alegría más intima reinaron durante las fiestas.

El cuadro de zarzuela que actúa en el Teatro del Café del S glo, es muy aplaudido por el numeroso público que asiste todas las noches.

El día 14 del corriente, a las diez de su mañana y ante el Alcalde de Villanueva del Conde se celebrará la 2ª subasta de montanera del monte número 242 exceptuado, bajo el tipo de 24 pesetas y

condiciones del pliego que obra en referida Alcaldía.

Ha sido declarado cesante el segundo inspector de vigilancia don Remigio Fuentes, que prestaba servicios en esta Capital.

El Alcalde de Robleda, ha pedido al Gobierno civil tubos de linfa para proceder a la vacunación del vecindario que lo desea.

Se anuncian dos becas vacantes para estudiar Teología en el colegio Es año de R ma, dotadas cada una con la pensión de tres pesetas. Las solicitudes, se dirigirán a la Junta de colegios Universitarios.

El día 14 del corriente, a las diez, once y doce de su mañana y ante el Alcalde de Cepeda, se celebrarán las subastas de pastos y bruzos de los montes números 172, 173 y 174 exceptuados, bajo los tipos y pliegos de condiciones que para dichos lli-frutes se hallan consignados en aquellas que obran en referida Alcaldía.

El movimiento demográfico en esta capital durante los días 10 y 11 fué el siguiente:

Defunciones: Ana Hernández, Vicente Martín José Mendez García, Manuel Bernal, Jofea Rotruez Vicente, Rupería Martín, Martín Hernández y Josefa Martín Pérez.

Nacimientos: Antonia Díaz, Nestor Campo García, María Ortiz Urbina Mirat y Pedro Amigo Heróaniz.

El viernes último en el camino que conduce de Salamanca a Canillas de Abajo fué víctima una joven de un brutal atentado.

Parece que tres sujetos la sorprendieron en medio del camino robándole unos pendientes y un collar de oro, no teniendo tiempo de buscar de ella, como se proponían, por haber sentido que se acercaban dos carreteros.

El Juzgado instruye las diligencias para el descubrimiento de los malhechores.

El sábado último regresó a esta ciudad el señor Fiscal de la Audiencia provincial don Antonio Medina, que ha pasado unos días en la finca de Aranzo, acompañando a los señores Udaeta y marquese de Hanrey.

Hoy a las ocho de la noche darán principio las conferencias religiosas en Circulo de obreros, disiendo don Nicolás Pereira.

Ayer se hizo cargo de su nuevo destino de Econóno de Rollán, el presbítero don José Manuel Bartolomé quien ha inaugurado sus trabajos organizando, de acuerdo con el señor Arcipreste, la peregrinación teresiana, que con extraordinario esusiasmó se dispone a visitar el sepulcro de Santa Teresa.

El día 31 del corriente se celebrará en los Villares de la Reina una solemne fiesta al Santísimo Cristo de las Languzas.

Predicará don T mas Redondo, siendo m-a-odomo s don Justo Méndez y su hermano don Rodrigo

Según dicen de Roma está acordado que ocurra la silla primacial de Es ña el cardenal Sancha, arzobispo de Valencia, y para esta silla será nombrado el cardenal Casaña.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR
Don Juan Antonio Hernández
78—SAN PABLO—78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fundación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por demás a las numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecer es uno nuevo, que por su naturaleza, es mas que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado o bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha veinticinco de Junio último se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encarga de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no proceda la enagenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya no tengan el carácter excepcional por su razón arbitaria que hasta el presente los cualificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encuentra.

LITOGRAFÍA
DE
DONINO MIRANDA
14—MELENDEZ—14

Se hacen toda clase de trabajos litográficos; carteles anunciadores de ferias a precios económicos a 10 colores, al cromo; tarjetas de visitas, cartas comerciales con las fotografías de los establecimientos, membretes con escudos, música, tarjetas con letra exacta del interesado y etiquetas de todas clases.

EL CARMEN
LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA
Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.
Consulta diaria de DOCE a DOS.
Calle de Varillas número 5 en tresuelo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

LA PREVISION Y BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPAÑIAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL	Pts.	15.600.000 00
RESERVAS en 31 Diciembre 1896	»	9.233.568 05
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Junio de 1897	Pts.	195.906.787 14
Pagado por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha de 31 de Junio de 1897		12.691.707 02

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotaciones, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, y otras de diversas clases, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y depósitos devengando interés.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

—Domicilio social: Ancha, 61—BARCELONA—

Pídanse datos y explicaciones en la oficina del Agente Don Mannel Boyon
MELENDEZ 15. SALAMANCA

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10 44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5 10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9 40 noche.
Sale para Astorga a las 10 20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3 58 mañana.
Sale para Plasencia a las 4 33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9 28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1 32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4 30 mañana.
Sale para Plasencia a las 5 07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9 38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9 53 noche.

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9 53 noche.
Sale para Medina a las 10 8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4 49 mañana.
Sale para Portugal a las 5 5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MÉDICOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8 50 mañana.
Sale para Medina y Paris a las 8 50 idem.

Tren núm. 1.º sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8 39 noche.

Sale para Portugal a las 8 45 idem.

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8 19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4 55 tarde.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de París.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, vino, también la grasa, el pan y los legumbres.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO DEFRESNE o PILDORAS DEFRESNE
DEFRESNE, Quai du Marché-Nauf, 4, París.
Y EN TODAS FARMACIAS.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE REUMATISMOS
EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DFHAUT DE PARIS** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo **VINO DEFRESNE** con **PEPTONA** es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.
PARIS: 4 Quai du Marché-Nauf Y EN TODAS FARMACIAS.